

## GUÍA 3

# GUÍA DE ASIGNACIÓN A UNIDADES RECEPTORAS, PARA REALIZAR PRÁCTICAS PROFESIONALES CICLO 2022-I

**Pasos para realizar la asignación de prácticas profesionales a partir del 70% de tus créditos.**

### Requerimientos

1. Contar con una cuenta de correo institucional universitaria para cualquier trámite (nombre@uabc.edu.mx).
2. Contar con el **70%** de los créditos de tu carrera.
3. Tener vigente el seguro facultativo con fecha del **31 de enero del 2022**, en adelante para que se pueda autorizar la asignación.

**LA ASIGNACIÓN EMPEZARÁ A REALIZARSE EL 31 DE ENERO DEL 2022**

4. Ingresar a la página <http://sifpvu.uabc.mx> (En el botón morado para acceso a usuarios UABC).

The screenshot shows the login page for the Universidad Autónoma de Baja California (UABC) system. At the top, it says 'UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SISTEMA DE MODALIDADES DE APRENDIZAJE'. Below this, there is a recommendation to use Chrome for better system functionality. The main content area is divided into three sections: 'Contacto de la Unidad Académica' (with dropdowns for Campus and Unidad Académica, and a 'Buscar' button), 'Acceso usuarios externos' (with fields for Correo and Contraseña, an 'Iniciar sesión' button, and a '¿Olvidaste tu contraseña?' link), and 'Soporte' (with a 'Preguntas Frecuentes' link and contact information for three campuses: Ensenada, Mexicali, and Tijuana). A yellow arrow points to a purple button labeled 'Acceso usuarios UABC' located at the bottom of the 'Acceso usuarios externos' section.

**NOTA IMPORTANTE:** Para acreditar las Prácticas Profesionales deberás registrarte dentro de las tres primeras semanas posteriores al inicio del

Departamento de Prácticas Profesionales  
Coordinador M.T.R.I Javier Fermín Padilla

período de inicio de semestre (2022-1), de lo contrario éstas se acreditarán en el ciclo posterior (2022-2).

5. Tener digitalizado el comprobante de seguridad social: [GUÍA 1](#) "Constancia de vigencia de Derechos IMSS".

gob.mx Abrir con ▾

Instituto Mexicano del Seguro Social

Constancia de Vigencia de Derechos

Homoclave del trámite	Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
IMSS-02-020	FF-IMSS-012	10 / 11 / 2015 DD MM AAAA

Datos Generales

	NSS:
	CURP:
	Nombre(s), primer apellido y segundo apellido:
	Sexo:
	Fecha de nacimiento:
	Lugar de nacimiento:

Datos de Aseguramiento

Con derecho al servicio médico: SI

Vigente:

Delegación:

UMF:

Turno:

Consultorio:

Agregado Médico:

Datos de Aseguramiento

Registro Patronal	Nombre o razón social
.....	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
Modalidad de Aseguramiento	Descripción de Modalidad
MODALIDAD 32	SEGURO FACULTATIVO IMSS / CFE

Detalle de vigencia

Estado	Sub Estado	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia
VIGENTE	TEMPORAL		

Beneficiarios

NO APLICA

**Ejemplo de Constancia de Vigencia de Derechos IMSS**

## Pasos para iniciar el Proceso de asignación a Prácticas Profesionales

**Ingresar a la página** <http://sifpvu.uabc.mx> en donde se muestra un formulario de autenticación donde deberás capturar los siguientes datos:

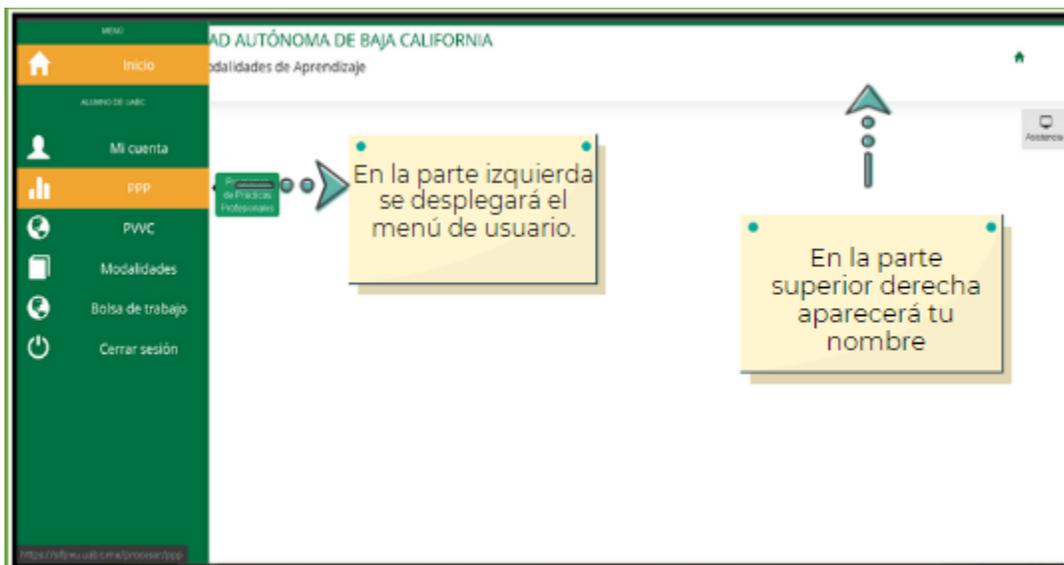
1. **Usuario**. Se refiere a la cuenta de correo institucional universitaria del Alumno.
2. **Contraseña**. Se refiere a la clave de acceso del correo institucional.



The image shows a login page for the UABC Central Authentication System. The page has a green background with a white header area. In the header, there is the UABC logo and the text "Sistema Central De Autenticación". Below the header, there are two input fields: "Usuario" and "Contraseña". To the right of these fields is a button labeled "Activa tu cuenta". Below the input fields is a button labeled "Ingresar". At the bottom right of the page, there are two links: "¿Olvidaste tu usuario?" and "¿Olvidaste tu contraseña?".

¿Necesitas ayuda o tienes comentarios? [Contáctanos](#)

2. Una vez registrado, ingresa al menú que se encuentra en la parte izquierda de la pantalla y accede a la opción PPP, podrás acceder al catálogo de Unidades Receptoras (U.R) según corresponda tu licenciatura.



3. Una vez dentro de la opción de PPP deberás seleccionar la opción “Solicitar Registro”, en la cual se te mostrarán los requerimientos necesarios para poder aplicar a cualquier programa ofertado por las Unidades Receptoras (U.R).



Programas Disponibles

**Requisitos**

Prácticas Profesionales

- 70% Créditos cursados
- Servicio Comunitario
- Horas liberadas 0
- Horas por liberar 160
- Información personal completa SI
- Prácticas liberadas No

**Nota:** Una vez que cumplas con dichos requisitos podrás aplicar para el programa orientado al perfil de tu carrera.

Id	Programa	Cupo
4079	MODELADO Y DESARROLLO DE SOFTWARE	Cupo: 5
5419	DEMO DESARROLLO VIRTUAL 2	Cupo: 10
5514	APPS MOVILES	Cupo: 10
6169	PRACTICAS EN CORPORATIVO VALLADOLID	Cupo: 1
6265	APOYO A LA INCORPORACION DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA EN EL NIVEL BASICO	Cupo: 10
6404	DESARROLLO DE APLICACIONES WEB PARA LIC. INFORMATICA	Cupo: 4
6473	ESTADISTICA E INFORMATICA EN EL PACIFICO(CLON6473)	Cupo: 3
7049	DESARROLLO DE APLICACIONES HOSPITALARIAS PARA LAS DIVERSAS ÁREAS Y SOPORTES	Cupo: 2
7493	PLATAFORMA DOCENTE PARA LUDIFICACION	Cupo: 3
8491	APOYO GENERAL AL AREA DE SISTEMAS	Cupo: 2

Mostrando 1 a 10 de 34 filas  registros por página

« < 1 2 3 4 > »

4. Antes de solicitar un programa en alguna Unidad Receptora (U.R), podrás consultar información detallada sobre dicho programa, con la finalidad de que este sea de tu interés de acuerdo a tu perfil profesional.

En cada una de las pestañas que se te presentan podrás leer la información correspondiente al programa que solicitas.

Programa

Actividades

Habilidades y actitudes

Conocimientos requeridos

Apoyos

5. Una vez que decidas en cual programa te gustaría realizar tus Prácticas Profesionales y te asignes al mismo; en tu perfil aparecerán pestañas de avance que te indicarán en que parte del proceso te encuentras.

**Nota: Es muy importante que verifiques cada una de ellas de acuerdo a la parte del proceso en la que te encuentras y comunicarte con tu Unidad Académica (U.A) para que se te valide la información.**

**Recomendación:** Una vez seleccionada la Unidad Receptora, deberás verificar si tiene lugares disponibles para realizar tus prácticas en ella.

**Nota:** Cada que cumplas en su totalidad las pestañas, estas cambiarán a color verde indicando que estas avanzando en el proceso.



➤ **Significado de las pestañas:**

- 1. Registrado:** Indica que has confirmado el lugar y la disponibilidad de la U.R para realizar tu Prácticas Profesionales (te recomendamos ponerte en contacto directo (correo electrónico o llamado telefónica) con la Unidad Receptora para confirmar su disponibilidad).
- 2. Agendado:** Indica que has agendado una cita con la Unidad Receptora U.R (empresa o lugar donde realizarás tus prácticas profesionales). El objetivo de ésta es tener un primer acercamiento en el cual se pondrán de acuerdo en horarios y la fecha en la que podrás iniciar las prácticas.
- 3. Confirmado:** En este paso, es necesario que a través del sistema SIFPVU la U.R confirme la cita para poder dar seguimiento al proceso.

4. **Cita realizada:** Al igual que el paso anterior, la U.R deberá confirmar a través del sistema que ya se llevó a cabo dicha cita.
5. **Aceptado por U.R:** Una vez realizada la cita, la U.R deberá aceptarte como practicante, en ese instante en el sistema SIFPVU aparecerás como Aceptado por U.R
6. **Aceptado por U.A:** (En esta etapa de tu proceso, es cuando se autoriza tu asignación. Es muy importa verificar que este paso se lleve a cabo correctamente y el botón cambie a color verde.)

### Hay dos criterios para poder asignarte:

Que tu constancia del seguro social este vigente con fecha del 9 de agosto del 2021 en adelante y que las fechas de inicio y término cumplan con él total de horas de tu perfil.

Él sexto paso es esperar a que la Unidad Académica (U.A) revise los siguientes criterios para dar de alta tu **asignación:**

Que las horas diarias y las fechas del periodo coincidan con el número de horas requeridas por licenciatura para liberar las PP. Por ejemplo: En el caso de que se requieran 160 hrs. si haces 4 horas diarias por 5 días, serían 20 hrs a la semana, por lo que en 8 semanas concluirías tus prácticas. En el caso que debas de realizar 240 hrs. entonces necesitas 12 semanas de prácticas para concluir las.

### **Horas a liberar por carrera.**

Contaduría	160
Administración	160
Administración semipresencial	160
Informática	160
Comunicación	240
Educación	240
Psicología	240
Sociología	240 ciclo (2011-2) y 240 (2003-2).

Subir la constancia de seguridad social que se solicita en el registro con la fecha que acredite la vigencia del semestre a realizar las prácticas (Ejemplo: **vigencia para el periodo 2022-1 sería a partir del 31 de enero del 2022**).

**Nota:** Si el resultado de las revisiones anteriores es satisfactorio, la U.A. procederá a efectuar tu ASIGNACIÓN a las prácticas.

➤ **Es importante señalar que, si no aparece en color verde este paso en el proceso, no deberás de dar por hecho que ya fue realizado. Y debes verificar tu proceso de asignación si no te está haciendo falta algún requisito.**

**7. Vigente:** Esta pestaña significa que estás vigente para realizar tus prácticas profesionales. Esta etapa comprende, llenar las bitácoras con las actividades diarias que realizas dentro de la U.R, así como dos reportes (uno parcial y uno final).

a) **El primer reporte**, deberás realizarlo una vez que hayas cumplido con la mitad de las horas requeridas según tu carrera (Por ejemplo: si debes de hacer 160 horas de prácticas, la mitad del periodo sería cuando hayas realizado 80 horas, si se te requieren 240 horas de prácticas, entonces el primer reporte deberás efectuarlo una vez cumplido con 120 horas.

Cuando hayas enviado tu reporte, la U. R. deberá Evaluar tu desempeño durante este lapso de tiempo y emitir una calificación, es de suma importancia verificar con la UR (supervisor) que haya recibido tu correo y que te evalué.

b) **El segundo reporte** denominado reporte final, el cual debes efectuarlo una vez concluido con todas las horas requeridas de prácticas según sea el caso, es decir 160 o 240 hrs. Igualmente en este punto, la U. R. procederá a emitir su evaluación la cual será revisada y aceptada por la U. A.

**8. Finalizado:** Fin del proceso. - Una vez aceptadas las evaluaciones por la UA, esta procederá a dar por concluido tu proceso de prácticas profesionales en las fechas que la Unidad académica asigne para la

Departamento de Prácticas Profesionales  
Coordinador M.T.R.I Javier Fermín Padilla

culminación de dicho proceso, en ese momento aparecerá de color verde el botón de **finalizado**.